

INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

JUSTIFICACIÓN DEL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS POR ENCIMA DEL ÍNDICE DE INFLACIÓN - DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.5.3.9.1.1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA – UNAB

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, es una Institución dedicada al servicio de la Educación Superior con Acreditación de Alta Calidad, de carácter privado. Su propósito de engrandecimiento del ser humano se traduce en los principios de autonomía, armonía, conocimiento y ciudadanía que guían su acción, propendiendo al mejoramiento regional, nacional e internacional.

Mediante la formación de técnicos, tecnólogos, profesionales, especialistas, magísteres y doctores, la UNAB entrega a la sociedad personas integrales, autónomas y tolerantes, altamente capaces desde sus áreas de conocimiento.

La UNAB tiene presencia en Bucaramanga, San Gil, Yopal, Armenia, Valledupar, y Bogotá, con programas en las áreas de salud, música, artes, ciencias sociales, ciencias administrativas, económicas y contables, ingeniería y derecho.

La dinámica de su crecimiento está representada por una amplia y pertinente oferta académica que se orienta a la formación de personas, en valores para la convivencia, la construcción de comunidad, el desarrollo del conocimiento para el progreso de la región y del país, ciudadanos que intervienen en el mejoramiento de la sociedad y de su calidad de vida, mediante un profundo compromiso con el mundo del trabajo, la valoración de la propia cultura y el diálogo interactivo con otras culturas, la contribución significativa de la generación de propuestas alternativas, acordes al contexto cambiante del mejoramiento colectivo, la solución creativa de problemas y el ejercicio de las habilidades de liderazgo exigidas por la dinámica del desarrollo del mundo.

La propuesta educativa de la Universidad le apunta a procesos educativos innovadores, influenciados por la creatividad, la transformación digital y la investigación, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

2. EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN Y GENERACIÓN DE CAJA

A continuación se presentan las cifras financieras de la universidad del año 2020, la proyección de cierre 2021 y el presupuesto del año 2022 aprobado por la Junta Directiva en sesión del 07 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas en el acta 629 del 26 de octubre de 2021, en la que se aprobó un incremento del 5.7% en el valor del crédito para programas de pregrado, posgrados y demás pecuniarios para el 2022, salvo para el programa de medicina el cual tendrá un aumento del 4.7%, los programas de ingeniería industrial, derecho y contaduría pública presencial no tendrán incremento para el 2022.

	2020	2021 (Pr)*	Var % 2021/20	2022(P)	Var % 2022/21
Matrículas	103,594	111,081	7.23%	120,691	8.65%
Actividad relacionadas con extensión e invest	3,571	7,950	122.63%	7,987	0.47%
Otros Ingresos Relacionados con la Educación	5,168	4,061	-21.42%	2,744	-32.43%
TOTAL INGRESOS	112,333	123,092	9.58%	131,422	6.77%
Gasto de personal, desarrollo y bienestar	71,100	75,091	5.61%	83,305	10.94%
Honorarios	8,121	9,629	18.57%	7,298	-24.21%
Gastos de viaje	452	317	-29.87%	1,010	218.61%
Publicidad y mercadeo	2,065	2,767	34.00%	3,376	22.01%
Servicios Públicos y Privados	4,531	4,781	5.52%	4,922	2.95%
Reparaciones y mantenimiento	916	1,657	80.95%	1,767	6.64%
Depreciaciones y amortizaciones	9,492	13,080	37.80%	9,721	-25.68%
Otros gastos	9,375	11,280	20.32%	12,724	12.80%
TOTAL EGRESOS DE LA OPERACIÓN	106,052	118,602	11.83%	124,123	4.66%
EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN	6,281	4,490	-28.52%	7,299	62.58%
Generación de Caja (MM\$)	2020	2021 (Pr)*	Var % 2021/20	2022(P)	Var % 2022/21
Excedentes de la operación	6,281	4,490	-28.52%	7,299	62.58%
(+) Depreciaciones y amortizaciones	9,492	13,080	37.80%	9,721	-25.68%
(-) EBITDA	15,773	17,570	11.39%	17,020	-3.13%
(-) Inversiones en capital fijo	4,862	7,753	59.46%	16,161	108.45%
(+) Ingresos Financieros netos	147	414	181.63%	392	-5.31%
(=) CAJA GENERADA	1,689	10,231	505.64%	1,251	-87.77%

*Cifras con que se proyecta cerrar el periodo.

Para el año 2021 la universidad Autónoma de Bucaramanga proyecta una disminución del 28.52% en el excedente operacional producto de un ingreso operacional que no alcanza a cubrir los gastos del ejercicio (9.58% incremento de ingresos Vs 11.83% incremento en gastos), nótese que a pesar de que la relación Capex/Ebitda mejora sustancialmente frente al año 2020 la caja generada del ejercicio presente un resultado positivo de \$10.231 millones.

Para el año 2022 se tienen proyectadas inversiones por valor de \$16.161 millones, de los cuales el 55% se destinarán para renovar y actualizar parte de la infraestructura de la Universidad, al igual que para la adecuación de nuevos y modernos espacios para la academia y bienestar estudiantil, el 40% se destinara para inversión en proyectos tecnológicos y el 5% restante para diseño y obtención de registros calificados de nuevos programas académicos, es de aclarar que con dicho nivel de inversión, el resultado financiero sigue siendo positivo generando una caja proyectada de \$1.251 millones y una relación Capex/Ebitda de 0.9 al final del ejercicio, se puede afirmar que la universidad Autónoma de Bucaramanga genera valor, sostenibilidad y solidez financiera.

3. LOS INGRESOS POR MATRÍCULAS

Según el ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la variación por matrículas para el año 2022, comparada contra el año anterior será de \$ 9.610 millones, equivalente a una variación relativa de un 8,65%. De los cuales el 9.19% corresponde al mayor valor cobrado de los derechos pecuniarios por encima del índice de inflación, es de aclarar que el incremento de los ingresos por matrículas es una combinación de variables (número de estudiantes nuevos, número de estudiantes que egresan de la institución, estudiantes nuevos por nuevos programas e incrementos en las tarifas de los servicios académicos) que en su detalle llevan a concluir que, el aumento proveniente de modificaciones en las tarifas por encima del índice de precios al consumidor entre noviembre de 2020 y octubre de 2021 (4,58%) es del 1,02% en promedio para los programas de educación superior ofrecidos por la universidad equivalentes a \$ 882,7 millones.

VALOR PROMEDIO DE INCREMENTO ENCIMA DEL IPC	POSGRADO	PREGRADO	Total general
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	1.12	0.99	1.03
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES	1.12	1.12	1.12
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1.12	0.83	0.99
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	1.12	0.50	0.91
FACULTAD DE INGENIERÍAS	1.12	0.98	1.02
FACULTAD ESTUDIOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS		1.12	1.12
Total general	1.12	0.97	1.02

A continuación, se presenta el detalle del mayor valor cobrado por facultad:

FACULTADES	INCREMENTO POR MAYOR VALOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 260.918
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	\$ 173.367
FACULTAD DE INGENIERÍAS	\$ 156.578
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES	\$ 149.049
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	\$ 78.982
FACULTAD ESTUDIOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS	\$ 63.876
TOTAL GENERAL	\$ 882.771

4. JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DEL INCREMENTO EN LAS TARIFAS POR ENCIMA DEL IPC

La academia y el sector educativo son un sector en permanente evolución y dinamismo, no obstante, este comportamiento dinámico natural, se vio afectado por la aparición del Covid-19 traduciéndose en un acelerador de la evolución en términos de la transformación de los modelos académicos y métodos pedagógicos, obligando a la universidad a repensar los espacios universitarios en función de su cantidad, tipología y caracterización. La nueva realidad implica una reacción sensata, en términos de infraestructura, sobre las verdaderas motivaciones o necesidades que tendrán las personas para volver a los campus

universitarios, sería entonces un error, pensar que se volverá al esquema tradicional presencial y optar por forzar la dinámica. Mas bien, se propone un modelo adaptativo y resiliente, que se acomode a las motivaciones presentes y futuras, demostradamente inciertas.

Durante el año 2021 la universidad autónoma de Bucaramanga realizo un ejercicio serio y documentado sobre las necesidades reales de inversión identificándose en el corto plazo un déficit de 20.320 m2 cuyo costo estimado ronda los **\$60.951 millones** de pesos, razón suficiente para fortalecer el plan de maestro de Infraestructura , plan que hace parte de las iniciativas estratégicas de la Universidad y que para el año 2022 se proyecta una inversión de \$7.912 millones de los cuales el 11.16% se planea cubrir con el incremento del valor de los derechos pecuniarios por encima del índice de inflación (\$882,7 millones) valor que se destinara para aportar el 36.6% de la remodelación del auditorio mayor del campus el bosque.

	Ppto. 2022*	Mayor valor cobrado en derechos pecuniarios	%Participación
INFRAESTRUCTURA			
Espacios Académicos	\$ 3,430		
Espacios Administrativos	\$ 674		
Bienestar Estudiantil	\$ 840		
Auditorio**	\$ 2,412	\$ 883	36.60%
Línea Negocios	\$ 556		
TOTAL INFRAESTRUCTURA	\$ 7,912	\$ 883	11.16%

* (en millones de pesos)